

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA Y SEIS ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá D.C., 13 de septiembre de dos mil 2018.

EXPEDIENTE N°: 11001-33-31-701-2014-0030200
EJECUTANTE: LUZ MARY CORTES MENDIETA
EJECUTADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN
PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES
DE LA PROTECCIÓN SOCIAL – U.G.P.P. -

MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO

Póngase en conocimiento de la parte ejecutante el memorial presentado por el apoderado de la parte ejecutada, visible a folios 277-279, por medio del cual informa al despacho respecto de la inembargabilidad de las cuentas de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social –U.G.P.P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



ELKIN ALONSO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Juez

JUZGADO 46 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C. Hoy 14 de septiembre de 2018 se notifica el auto anterior por anotación en el Estado No. 29 MARÍA DEL PILAR CORCHUELO SAAVEDRA SECRETARIA
